HOJA DE VIDA PERSONAL PROPUESTO

DATOS PERSONALES	
CIUDAD Y FECHA: 10 de Noviembre de 2025	
NOMBRES: CESAR AUGUSTO	**APELLIDOS: CIFUENTES ALVIRA**
CC No. 79.961.926	**IBAGUE**
PROPUESTO PARA EL CARGO: COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL: 30 de noviembre del 2010 **MATRICULA PROFESIONAL No 44914**	
AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA APLICABLE PARA EL CARGO PROPUESTO: 30 MESES	

INFORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

PREGRADO

No.	INSTITUCION EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	UNIVERSIDAD CENTRAL	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	22	JULIO	2004

POSTGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

OTROS ESTUDIOS

Programa de Alta Gerencia con énfasis en Mercados Universidad Central, 2004

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	FUNCIONES	FECHA INICIO	FECHA FIN
FUNDACION TECNOLOGICA SOCIAL	• Diseñar el plan operativo para el desarrollo de las actividades de capacitación y fortalecimiento emprendedor. • Coordinar la programación académica, logística y metodológica para garantizar la participación de los 200 beneficiarios.	Octubre 14 de 2014	Octubre 13 de 2015

(318 8372600
utcrisalis@gmail.com

	• Hacer seguimiento permanente a los avances del cronograma, identificando riesgos y proponiendo acciones de mejora.		
FUNDACION TECNOLOGICA SOCIAL	• Gestionar alianzas con alcaldías, instituciones educativas, organizaciones indígenas y entidades del ecosistema de emprendimiento del departamento. • Coordinar la disponibilidad de espacios, equipos tecnológicos y conectividad para la ejecución del programa. • Mantener comunicación constante con la entidad contratante y los actores locales, asegurando la alineación con los objetivos del proyecto Guainía Vive Digital. • Coordinar la programación de jornadas presenciales y digitales, garantizando el acceso de los participantes en zonas urbanas y rurales del Guainía.	Octubre 7 de 2013	Octubre 6 de 2014
FUNDACION TECNOLOGICA SOCIAL	• Definir cronogramas, metodologías y recursos necesarios para la ejecución del proyecto en los 20 municipios. • Supervisar el cumplimiento de metas e indicadores, ajustando la planificación ante imprevistos operativos, logísticos o territoriales. • Gestionar la comunicación y colaboración con cámaras de comercio, alcaldías, gremios y entidades de fomento empresarial del departamento de Santander. • Garantizar la logística, disponibilidad de espacios y recursos tecnológicos para las actividades de fortalecimiento. • Facilitar la articulación de las empresas beneficiadas con programas de apoyo, financiamiento o encadenamientos productivos.	Noviembre 3 de 2014	Julio 2 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.961.926**

CIFUENTES ALVIRA

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1977**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-SEP-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00203569-M-0079961926-20091216 0019112249A 1 1310109747

UNIVERSIDAD CENTRAL
Personería Jurídica N°.1876 del 5 de junio de 1967, Minjusticia

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General (E) de la **FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL, CERTIFICA:** que en el Libro de Actas de la Universidad, a Folios **3024 a 3030,** se encuentra la siguiente Acta de Grado: **ACTA DE GRADO No. 1331-04.** En Bogotá, D.C., a los **veintidós (22)** días del mes de **julio** de **dos mil cuatro (2004),** siendo las **tres (3:00) de la tarde,** convocados por Resolución Rectoral No. **078-2004**, se reunieron en el Auditorio Jorge Enrique Molina de la **UNIVERSIDAD CENTRAL,** el Señor Rector, Doctor **GUILLERMO PÀRAMO ROCHA,** el Director de la Escuela de **Administración de Empresas,** Doctor **ALVARO VELÀSQUEZ CAICEDO,** y el Secretario General (E) de la Universidad, Doctor **HENRY GIRALDO FÚQUENE**, para presidir y rubricar el grado de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS,** a **CESAR AUGUSTO CIFUENTES ALVIRA,** identificada (o) con cédula de ciudadanía No. **79.961.926 DE SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.,** quien cursó y aprobó todas las materias comprendidas en el Pensum y realizó como Opción de Grado **"CURSO DE ALTA GERENCIA CON ENFASIS EN MERCADOS",** cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Escuela de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS,** y habiéndose hecho merecedor a recibir el título mencionado, el cual otorga la Universidad debidamente autorizada por las Resoluciones Nos. **003404** de **1.992** y **15818** de **1.978,** emanadas del Ministerio de Educación Nacional. Una vez leídos los documentos correspondientes, el Señor Rector tomó el juramento al Graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Universidad, ejerciendo la carrera de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS,** con las más exigentes pulcritud y moral profesionales. Luego de la entrega de los Diplomas, el Señor Rector presentó un saludo de la Universidad. Agotado el Orden del Día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta ceremonia intervinieron.

(Fdo) **GUILLERMO PÀRAMO ROCHA,** Rector.

(Fdo.) **ALVARO VELASQUEZ CAICEDO,** Director de Escuela.

(Fdo.) **HENRY GIRALDO FÚQUENE,** Secretario General (E).

Es fiel copia tomada de su original a los **Veintidós (22)** días del mes de **julio** de **dos mil cuatro (2004).**

HENRY GIRALDO FÚQUENE

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

César Augusto Cifuentes Alvira

C.C. 79.[illegible] [illegible] de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Administrador de Empresas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Julio 22 de 2004

Rector

Secretario General

Diploma al folio 00760 del Libro de Registro No. 2-[illegible] fecha 2 [illegible]

Powered by CamScanner

FUNDACION TECNOLOGICA SOCIAL
NIT. 900.271.604-5

CERTIFICA QUE:

CESAR AUGUSTO CIFUENTES AlVIRA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.961.926 de Bogotá, desempeño el cargo de Director de Proyectos desde el 07 de Octubre del 2013 hasta el 17 de marzo de 2022. Durante este periodo participo en la ejecución de los siguientes proyectos relacionados en la ejecución Incubadoras de Emprendimientos y Proyectos Productivos, orientadas a la identificación, validación y estructuración de iniciativas empresariales que fortalezcan el tejido productivo y las capacidades emprendedoras del territorio.

No.	CLIENTE	PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Guaviare Digital 2015	Formación y fortalecimiento para 200 ciudadanos del municipio de Guaviare, con el fin de promover la cultura del emprendimiento en el marco del proyecto Guaviare Vive Digital 2015.	14 octubre de 2014	13 de octubre de 2015
2	Guainía Vive Digital	Formación y fortalecimiento para el desarrollo de ideas productivas en el departamento del Guainía, en el marco del proyecto Guainía Vive Digital.	7 de octubre de 2013	6 de octubre de 2014
3	Gobernación del Santander	Capacitación, fortalecimiento y seguimiento a 200 Mipymes de 20	3 de noviembre de 2014	2 de julio de 2015

		municipios del departamento de Santander, determinando sus necesidades y definiendo diferentes iniciativas que contribuyan a mejorar su competitividad.		

Dentro de la ejecución contractual, el señor CESAR AUGUSTO CIFUENTES ALVIRA ejecuto los eventos culturales con asistencia masiva, estando a cargo de la coordinación técnica y administrativa, en los contratos relacionados, así:

1. Feria Cultural y Empresarial "Santander Emprende"

Evento que integra manifestaciones culturales del departamento con la exhibición de productos y servicios de las Mipymes participantes del proceso de fortalecimiento.

Actividades:

1. **Muestra empresarial**: exposición de productos, servicios e iniciativas innovadoras de las Mipymes fortalecidas.
2. **Presentaciones culturales regionales**: música, danza y muestras artísticas tradicionales de Santander.
3. **Rondas de negocios y networking**: espacios de interacción comercial entre empresarios, proveedores e instituciones aliadas.

2. Festival de Innovación y Tradición "Ideas con Identidad"

Encuentro que combina prácticas culturales tradicionales con iniciativas de innovación empresarial desarrolladas por las Mipymes de los 20 municipios.

Actividades:

1. **Talleres demostrativos**: sesiones donde las Mipymes muestran procesos productivos innovadores o tradicionales.
2. **Galería cultural**: exposición fotográfica y artesanal que resalta la identidad del territorio.
3. **Conversatorios de competitividad**: espacios con expertos para discutir retos productivos y oportunidades de crecimiento empresarial.

3. Encuentro Gastronómico y Productivo “Sabores del Territorio”

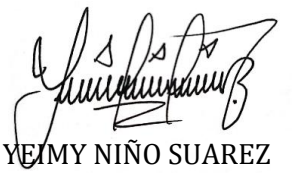
Espacio cultural y empresarial dedicado a visibilizar la riqueza gastronómica de Santander y los emprendimientos del sector alimentario y agroindustrial.

Actividades:

1. **Muestras gastronómicas y degustaciones**: preparación y presentación de platos típicos y productos locales por parte de Mipymes del sector.
2. **Concurso culinario empresarial**: competencia amistosa entre emprendimientos para promover innovación en recetas y presentación.
3. **Exposición de cadenas productivas**: estaciones donde se explican procesos agrícolas, de transformación y valor agregado.

Dada en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de Mayo de 2016.

Atentamente



YEIMY NIÑO SUAREZ
Representante Legal

CERTIFICACION LABORAL IMAGINE CONSULTING

NIT No 900.610. 491-5

De acuerdo a la solicitud, del señor **CESAR AUGUSTO CIFUENTES,** identificado con la cédula de ciudadanía No 79.961.926, laboró en esta compañía desde 1 de ENERO al 31 DICIEMBRE del 2024**,** así:

Desempeñó el cargo de Project Manager**,** con las siguientes funciones:

Promover la creación y consolidación de emprendimientos basados en ciencia, tecnología e innovación con enfoque de sostenibilidad.

Tomar decisiones de manera efectiva y visionaria.
Gestor de innovación, promover las herramientas y recursos para alcanzar las metas.
Manejar los recursos de forma eficiente y llevar a cabo acciones de marketing con destreza.
Capacidad de identificar nuevas oportunidades de negocio
Administrar los proyectos y crear planes de trabajo y seguimiento.

Que, por lo anterior, recibió un salario variable, según los objetivos y metas cumplidos.

La presente certificación se firma el 30 de diciembre del 2024.

Gerente
Jorge Silva Arias

EL DIRECTOR DE CONTRATACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación, se ha verificado que el **CESAR AUGUSTO CIFUENTES ALVIRA,** identificado(a) con número de cedula No. **79.961.926,** suscribió con la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,** con Nit. **899999007-0** el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 1733 DEL 08 DE ENERO DE 2023	
OBJETO	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E para realizar la gestión de los proyectos tecnológicos de la oficina de tecnologías en marcados en el proyecto de inversión OTI.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO	9 de Agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$48.627.793

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar acompañamiento técnico en la ejecución de los proyectos asignados que se relacionen con la operación tecnológica de la SNR. 2. Gestionar los proyectos y los procesos tecnológicos delegados por el supervisor y/o la jefatura de la OTI, en sus fases de inicio, planeación, ejecución, implementación, control y cierre, utilizando las herramientas dispuestas por la SNR. 3. Realizar el apoyo y seguimiento a los contratos que le indique el supervisor. 4. Brindar soporte y apoyo en las actividades asignadas dentro del proyecto de inversión. 5. Generar los informes, reportes y demás documentos propios de su gestión al supervisor del contrato. 6. Monitorear los servicios tecnológicos de la operación registra! a nivel nacional según instrucciones del supervisor. 7. Las demás derivadas de la naturaleza del contrato, que se requieran para su debida ejecución.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D. C., 18 de enero de 2024.

En caso de requerir información adicional o verificar la contenida en la presente certificación, podrá solicitarla al correo. certificaciones.contratos@Supernotariado.gov.co.

Cordialmente.,



RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTRATACION

Proyectó: Giseth Bohórquez B - Dirección de Contratación.GB
Revisó: Karen Guillen - Dirección de Contratación.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Libertad y Orden



T.P. 44914 No. Res. 8885 Fecha: 30/11/10
D / M / A

CESAR AUGUSTO
CIFUENTES ALVIRA

C.C. 79961926 BOGOTA D.C.

Universidad: CENTRAL

Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de título: 22/07/04
D / M / A

44466

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

L. L. Deiay Florez E.

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285884171

PIB
09:05:52

Bogotá DC, 10 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR AUGUSTO CIFUENTES ALVIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79961926:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 16:56:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79961926
Código de Verificación	79961926251119165627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:57:24 PM horas del 19/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79961926**
Apellidos y Nombres: **CIFUENTES ALVIRA CESAR AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.